

CÁMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Valparaíso, 22 de marzo de 2022

La **COMISIÓN DE HACIENDA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**, acordó por la unanimidad de los diputados(a) presentes, invitar a Ud., a la **sesión ordinaria**, de modo mixto, el **miércoles 23 de marzo** del año en curso, en la Sala N°410 del edificio de la Corporación, en Valparaíso, **a las 15:00 horas**, para conocer su opinión sobre el proyecto de ley, en Moción de los senadores señores, Carlos Montes Cisternas, Ricardo Lagos Weber, José Miguel Insulza Salinas y Jorge Pizarro Soto, que Modifica el Código Tributario obligando a bancos y otras instituciones financieras a entregar información sobre saldos y sumas de abonos en cuentas financieras al Servicio de Impuestos Internos, Boletín N° 14111-05.

Lo que me permito poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, Diputado señor **Jaime Naranjo Ortiz**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA EUGENIA SILVA FERRER
Abogado Secretaria de la Comisión

AL DIRECTOR DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, SEÑOR HERNÁN FRIGOLETT CÓRDOVA.

Nota: Solicitar el link Zoom de acceso a la reunión telemática el mismo día a los siguientes números WhatsApp: +56 9 3458 3362 - +56 9 55620275. Importante especificar cuál es la Comisión en la que participará.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: FBE9C41DC8C113D6